



Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
25 de junio de 2021.
Oficio No. R/ST/06/029/2021

**A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE LA UNACH
A LAS INTEGRANTES UNACHENSES DE LA RED DE
COLECTIVAS FEMINISTAS UNIVERSITARIAS DE
CHIAPAS
AL PÚBLICO EN GENERAL**

PRESENTE

En seguimiento al Anexo que se le hiciera al pliego petitorio de fecha 2 de febrero del año en curso, específicamente en su Punto 2, así como a la minuta de acuerdos de fecha 22 de marzo de 2021 celebrada entre la administración central de la Universidad Autónoma de Chiapas e Integrantes Unachenses de la Red de Colectivas Feministas Universitarias de Chiapas, con respecto al numeral "6". Seguimiento y acuerdos" que en su punto cinco establece: "*Con relación al informe público se acuerda que las fechas de presentación se harán los días veinticinco, y esta primera vez del mes de marzo será el día veintiocho*"; me permito informar sobre los avances que existen hasta esta fecha:

Servicio social:

La Secretaría de Identidad y Responsabilidad Social Universitaria comunica que, en cuanto al Proyecto del Reglamento del Servicio Social Universitario, ha dado cumplimiento a las observaciones que realizó la oficina del Abogado General, por lo que se encuentra integrando la versión definitiva. Referente al Protocolo de actuación en caso de emergencia durante el Servicio Social y al Código de Conducta para las Instituciones Receptoras y Responsables de la Conducción de las y los Prestadores y Prestadoras de Servicio Social, se continua su elaboración a través de comisiones de trabajo de distintas áreas de la Universidad, incluida la Coordinación para la igualdad de género.

Protocolo de actuación, denuncias y comisiones

El día 24 de junio del presente año, se llevó a cabo la entrega a la Dra. Kyra Núñez de León, integrante del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) el *Protocolo de Actuación ante Situaciones de Violencia, Violencia de Género, Hostigamiento, Acoso Sexual y Discriminación en la Universidad Autónoma de Chiapas*, instrumento que permitirá instaurar los mecanismos necesarios para prevenir, atender, investigar y sancionar actos u omisiones de violencia en cualquiera de sus expresiones, incluyendo violencia contra las mujeres, hostigamiento, acoso sexual y/o discriminación en la Universidad.



Para la elaboración de este documento, la Coordinación para la Evaluación de Políticas Públicas para la Transversalización de Género, la Coordinación para la Igualdad de Género y la Defensoría de los Derechos Humanos y Universitarios de la Universidad, revisaron las propuestas presentadas por la comunidad universitarias, a través de la Red de Colectivas Feministas Universitarias de Chiapas, permitiendo obtener un instrumento legal que nos permitirá combatir la problemática actual que enfrentamos.

Derivado de estas mesas se renovó el protocolo presentando además un flujograma, un anexo de sugerencia de entrevista para las víctimas y un catálogo de conductas como guía para la abogacía general, además se acordó llevar al consenso con otros actores universitarios como el alumnado de los pueblos originarios, de la comunidad LGTTTBII y con discapacidad a fin de enriquecer este instrumento universitario.

Además, se informa que fue enviado al INMUJERES la versión electrónica, para facilitar las sugerencias y observaciones que al respecto hiciere dicho Instituto.

Recalendarización.

Con relación a este punto, se informa que todas y todos los alumnos que eligieron el calendario emergente, concluyeron de manera satisfactoria el 18 de junio. Las actividades pendientes son: 21 al 28 de junio evaluación y captura de calificaciones ordinarias, 29 de junio al 05 de julio evaluación y captura de exámenes extraordinarios.

Capacitaciones en materia de perspectiva de género

Con relación a las capacitaciones en materia de perspectiva de género, para el periodo que se informa, el día 27 de mayo, la Universidad Autónoma de Chiapas, en colaboración con la Universidad Autónoma Metropolitana, la Universidad Autónoma de Chapingo, entre otras, llevó a cabo el Conversatorio Sobre Masculinidades no Hegemónicas en la DICEA.

Asimismo, el 18 de junio, la Comisión de Género y la Escuela de Ciencias Químicas de esta Universidad, llevaron a cabo el primer conversatorio por el día del padre "relación padre e hijos".

Adicionalmente, se realizaron talleres para el personal docente y administrativo de la Universidad, sobre comunicación no violenta, asimismo, en la Facultad de Ciencias Administrativas Campus IV, se llevo a cabo el conversatorio denominado "Paternidad responsable y masculinidades".



Aunado a esto, se diseñó el curso-taller "conceptos básicos y herramientas elementales para actuar de forma inmediata ante situaciones de violencia de género, acoso y hostigamiento, en un contexto universitario.

Se tuvo la participación en la radio local de la ciudad de Tapachula, Chiapas, en el que se abordó el tema "hablando de paternidades", asimismo, se llevaron a cabo la emisión de tres diferentes programas a través de la plataforma de Facebook, en el que se abordaron temas como gordofobia, discriminación y racismo y salud mental.

Se participó en el modulo: Juzgar con perspectiva de género en el Curso de capacitación: "Proceso penal con perspectiva de género". Se realizó la facilitación del curso-taller "Caja de herramientas "psicosociales para el acompañamiento a las y los tutorados en tiempos de pandemia y post covid 19 desde una perspectiva de género.

En la Escuela de Estudios Agropecuarios Mezcalapa, se llevó a cabo el curso "Cómo identificar la violencia la violencia de género y los mecanismos institucionales de protección".

Comisiones de Género

Referente a la integración de las Comisiones de Género que se menciona en el punto cuatro del Anexo del pliego petitorio, para el periodo que se informa que se concluyo la presentación de las y los titulares de las Comisiones de Género a las y los directores de las Unidades Académicas, asimismo, las personas titulares han comenzado a acudir a sus centros de adscripción con la finalidad de acercarse y conocer el entorno de la Facultad, Centro, Instituto o Escuela.

Asimismo, las personas titulares de las Comisiones de Género, programaron con los directores y Encargados de las Unidades Académicas un recorrido por las instalaciones, lo cual nos permitió identificar sectores que pudieran representar un peligro para nuestros integrantes, tomando la Universidad las medidas necesarias para trabajar en la mejora de esos focos de riesgo, se realizó además la presentación del plan de trabajo de las Comisiones ante las autoridades de las Unidades Académicas.

Por otra parte, se finalizó el Plan Estratégico de trabajo para prevenir y erradicar la violencia de género en el contexto universitario, cuya finalidad es desarrollar acciones que permitan prevenir y atender adecuadamente toda manifestación de cualquier tipo de violencia, hostigamiento y acoso en contra de las y los integrantes de la comunidad universitaria, garantizando su integridad con base en el respeto irrestricto de los derechos humanos, teniendo a la dignidad humana como principio y fin de los mismos, impidiendo a su vez cualquier forma de discriminación en el ámbito universitario.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

RECTORÍA

SECRETARÍA TÉCNICA



Se prevé la firma de un convenio de colaboración con la Secretaría de Seguridad del Gobierno del Estado, con la finalidad de crear estrategias para la seguridad de la Comunidad Universitaria, asimismo, se le ha dado seguimiento en conjunto con el Honorable Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, para crear entornos y territorios universitarios seguros.

Asimismo, la Universidad se ha vinculado con la Secretaría de Igualdad de Género del Honorable Ayuntamiento de Tapachula, con el Módulo de Atención Inmediata, buscando generar mecanismos de colaboración para la seguridad de nuestra comunidad.

Adicionalmente, se han realizado recorridos con autoridades de las Unidades Académicas para mejorar los entornos y espacios universitarios, realizándose diversas mejoras en los campus de Villaflores y Pijijiapán.

Se realizó una presentación ante el Colegio de Directores sobre las Atribuciones de la Coordinación para la Igualdad de Género y la presentación de la estrategia general para la transversalización de la perspectiva de género en el ámbito educativo.

Las Comisiones de Género han comenzado a dar atención y seguimiento a las quejas presentadas.

De esta manera, se refrenda y queda en evidencia tal como se ha comunicado en cada una de las mesas de trabajo que esta Universidad ha implementado con las Integrantes unachenses de la Red de Colectivas Feministas Universitarias de Chiapas, que se están impulsando acciones y avances concretos para garantizar la integridad de cada miembro de la comunidad universitaria, como se ha propuesto esta Gestión Rectoral desde el inicio de sus funciones.

ATENTAMENTE

"POR LA CONCIENCIA DE LA NECESIDAD D


DR. ENRIQUE ANTONIO PANIAGUA MOLINA
SECRETARIO TÉCNICO



C.c.p.

Dr. Carlos F. Natarén Nandayapa. -Rector. -
Dra. María Eugenia Culebro Mandujano. - Secretaria General. -
Lic. Enrique Pimentel González Pacheco. - Abogado General. -
Archivo/minutario